

vocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 5 de noviembre de 2001 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, modificada por Orden 15 de abril de 2002, hace pública subvención por Incentivos del 50% del SMI vigente para el mantenimiento de Empleo en Centros Especiales de Empleo que se relaciona.

La subvención concedida se abonará con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

01.13.00.18.18.771.00.32B.1  
Código de proyecto: 2001/181111.

#### CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Expediente.: CEE-SA-19/02-GR.  
Entidad beneficiaria: Lavandería Industrial Flisa Granada SA (CIF A18240085).  
Subvención concedida: 10.452,28 euros.

Granada, 14 de marzo de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

*RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la subvención que se indica.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace pública la subvención por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relaciona:

Expediente: GR/EE/1553/2000.  
Entidad beneficiaria: Almuñécar Internacional School.  
CIF: A-18213421.  
Subvención concedida: 7.212,15.

Granada, 9 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1887/2001.  
Entidad beneficiaria: Jpalmer ICE SL.  
CIF: B-18494278.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/973/00.  
Entidad beneficiaria: V. V. Motors SA.  
CIF: A-18357616.  
Subvención concedida: 13.823,30.

Expediente: GR/EE/412/02.  
Entidad beneficiaria: Desmontes Sol SL.  
CIF: B-18463224.  
Subvención concedida: 11.419,24.

Expediente: GR/EE/834/02.  
Entidad beneficiaria: Grupo Cervezas Alhambra SL.  
CIF: B-92060672.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/1826/01.  
Entidad beneficiaria: Vibromart Anador SL.  
CIF: B-18578351.  
Subvención concedida: 15.626,32.

Granada, 9 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 11 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1857/2000.  
Entidad beneficiaria: Confitería Llorca SL.  
CIF: B-18040709.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1861/2000.  
Entidad beneficiaria: Dist. Elect. Granadinas Degra.  
CIF: A-18041848.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 11 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0327/2001.  
Entidad beneficiaria: Investigación y Desarrollo Ada.  
CIF: B-41964180.  
Subvención concedida: 12.020,24.

Expediente: GR/EE/131/2001.  
Entidad beneficiaria: Poyatos S.A.  
CIF: A-18228429.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 24 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la subvención que se indica.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace pública la subvención por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relaciona:

Expediente: GR/EE/0215/2001.  
Entidad beneficiaria: Lingware S.L.  
CIF: B-14505499.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 22 de mayo de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/01054/2001.  
Entidad beneficiaria: José Luis de la Rosa Casa S.A.  
CIF: A-18068676.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01171/2001.  
Entidad beneficiaria: Mensajeros Sierra Nevada SA.  
CIF: B-18571844.  
Subvención concedida: 6.011,13.

Granada, 30 de mayo de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 2 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por

Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/01103/2001.  
Entidad beneficiaria: Ateprohogar S.L.  
CIF: B-18433102.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1096/2001.  
Entidad beneficiaria: Ajivaco Inversiones SL.  
CIF: B-92053305.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0305/2001.  
Entidad beneficiaria: Parrafo Sur S.L.  
CIF: B-18527606.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0148/2001.  
Entidad beneficiaria: S.C.A. El Grupo.  
CIF: F-18013664.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 2 de junio de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 5 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/2033/2000.  
Entidad beneficiaria: Diplomatic Power S.L.  
CIF: B-92085331.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1932/2000.  
Entidad beneficiaria: M.<sup>a</sup> Cristina Palma López.  
CIF: 08101178A.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0493/2001.  
Entidad beneficiaria: Panadería Pastel. Tomas SL.  
CIF: B-18423970.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1088/2001.  
Entidad beneficiaria: Escuela de Arte Granda SL.  
CIF: B-18483354.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 5 de junio de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.